

MATRIZ 3 – RIESGOS			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-46	Página	1 de 7
Versión No.	1		

**CONVOCATORIA ABIERTA
AGB 001-2023
MATRIZ 3 - RIESGOS**

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Impacto después del tratamiento									
												Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría						
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Deficiencia en la estructuración de la necesidad en la etapa precontractual.	La construcción de redes contratada no cumple con los requerimientos y especificaciones de la entidad.	2	3	5	Riesgo medio	La entidad	Revisión de procesos contractuales similares identificando los lineamientos comunes de las obras a contratar.	1	3	4	Riesgo bajo	5I	La entidad, equipo estructurador.	Inicio del proceso de planeación.	Elaboración de la versión final del estudio previo.	Revisión de la versión final del estudio previo.

MATRIZ 3 – RIESGOS

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Código

CCE-EICP-FM-46

Página

2 de 7

Versión No.

1

6	5	4	3	2
General	General	General	General	General
Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
Contratación	Selección	Selección	Selección	Selección
Sociales/Políticos	Operacional	Operacional	Operacional	Operacional
Se refiere a cambios de la ley especialmente en materia laboral y de seguridad social, medidas sanitarias o regulatorias o administrativos que impacten el contrato.	Reclamamos de terceros sobre la selección del oferente.	El oferente seleccionado presente una inhabilidad o incompatibilidad.	Reproceso en la convocatoria debido a que se declare desierta.	Riesgo de ofertas artificialmente bajas.
Tener que realizar una modificación del contrato.	Retrasa el perfeccionamiento del contrato.	Rechazo de la oferta.	Se genera un reproceso en la convocatoria.	Sobrecostos para la entidad; se debe invertir tiempo y dinero para gestionar el bajo desempeño del contratista por esta causa.
1	3	3	2	2
4	3	3	3	3
5	6	6	5	5
Riesgo medio	Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo medio	Riesgo medio
La entidad	La entidad	Contratista	La entidad	La entidad
Estar atentos a los cambios de legislación, políticos o macroeconómicos.	Claridad y completar en la estructuración de los Documentos Tipo para Infraestructura APSAB (Agua Potable y Saneamiento Básico).	El municipio verificará la capacidad jurídica del proponente en el RUP, y realizará una óptima revisión de la información suministrada.	Se mitiga con la elaboración del análisis del sector y estudio de mercado por parte de la entidad contratante.	Solicitar aclaración al proponente de los precios ofrecidos que parecen bajos sin explicación.
1	2	3	1	1
1	1	1	2	2
2	3	4	3	3
Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo
SI	No	SI	SI	SI
La entidad	La entidad	Comité evaluador de las propuestas.	La entidad	La entidad
Desde la firma del contrato.	Al concluir la etapa de selección de la oferta favorecida.	Durante la etapa de selección.	Desde la estructuración del análisis del sector y estudio de mercado.	Al presentarse el evento en la etapa de selección.
Con la finalización del objeto contractual.	Con la adjudicación del contrato.	Con la adjudicación del contrato.	Con la adjudicación del contrato.	Con la adjudicación del contrato.
Revisando constantemente la normatividad y la jurisprudencia vigente.	Monitoreo durante la revisión de las propuestas.	Monitoreo durante la etapa de selección del oferente.	Realizando una adecuada estructuración de estudios previos y pliego de condiciones en la etapa de planeación.	Al conjunto de ofertas calcular la mediana, calcular la desviación estándar y determinar el valor mínimo aceptable.

Código

CCE-EICP-FM-46

Versión

1

MATRIZ 3 – RIESGOS

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Código

CCE-EICP-FM-46

Página

3 de 7

Versión No.

1

10	9	8	7
Específico	Específico	General	Específico
Externo	Interno	Externo	Interno
Ejecución	Ejecución	Contratación	Contratación
Operacional	Operacional	Operacional	Ambiental
Daños ocasionados a terceros durante las actividades de ejecución del contrato (responsabilidad civil extracontractual).	Daño o pérdida de los bienes propiedad del contratista en el lugar de la ejecución del contrato.	Retraso en el inicio del contrato por falta de cumplimiento de los requisitos previos a la firma del acta de inicio.	Afectación en el inicio del contrato por demora de trámites, expedición de permisos y licencias ante las entidades competentes.
Posibles acciones legales en contra de la entidad y retraso en la ejecución del contrato.	Que se interrumpa o retrase el desarrollo de las actividades si se da hurto de equipos o elementos en función de la obra, y mal clima laboral por la desconfianza generada.	Retraso en la ejecución del objeto contractual.	Retraso en el inicio de la ejecución del objeto contractual.
2	3	2	3
3	2	2	2
5	5	4	5
Riesgo medio	Riesgo medio	Riesgo bajo	Riesgo medio
Contratista	Contratista	Contratista	Contratista
Constitución de Pólizas	El contratista deberá cuidar de sus bienes.	El contratista debe suministrar al presentar la oferta la totalidad de los requisitos, esto previo a la suscripción el acta de inicio.	El contratista debe asumir el costo de los mayores tiempos ocasionados por estas demoras.
1	1	1	1
2	1	2	2
3	2	3	3
Riesgo Bajo	Riesgo bajo.	Riesgo bajo	Riesgo bajo
SI	SI	SI	SI
La entidad	Contratista	La entidad.	Contratista.
Desde la fecha de inicio del contrato.	Desde la fecha de inicio del contrato.	Durante el inicio de la etapa contractual.	Previo al inicio de la ejecución del objeto contractual.
Según trámite de declaratoria de siniestro y aplicación de póliza.	Con la terminación del contrato.	Durante el inicio de la etapa contractual.	Al tener los permisos requeridos para el inicio de la ejecución.
Seguimiento durante la aplicación del tratamiento por interventor.	Con el permanente cuidado del contratista de sus bienes.	Monitoreo durante la revisión de la propuesta.	Con antelación a la fecha requerida de inicio de la ejecución.

Código

CCE-EICP-FM-46

Versión

1

MATRIZ 3 – RIESGOS

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Código

CCE-EICP-FM-46

Página

4 de 7

Versión No.

1

14	13	12	11
Específico	General	General	General
Interno	Externo	Interno	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Operacional	Operacional	Operacional	Operacional
Incumplimiento en el pago de salarios, prestaciones sociales y/o indemnizaciones.	Incumplimiento en las obligaciones generales y específicas del contrato por parte del contratista.	Daños en la infraestructura causados por actividades de campo realizadas por el contratista.	Riesgo por hurto, pérdida o daño de equipos, materiales u obras no entregadas.
Ausencia de personal, demandas laborales y sanciones administrativas.	Retraso en el cumplimiento del objeto contractual.	Se incurre en sobrecostos por reparación de la infraestructura dañada.	Se tendría que restituir los equipos, materiales u obras ya ejecutadas por no haber sido recibidas por parte de la entidad al momento de la ocurrencia del evento.
3	3	3	3
3	4	3	3
6	7	6	6
Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo alto
Contratista	Contratista	Contratista	Contratista
Constitución de póliza de amparo de salarios y prestaciones sociales.	Este riesgo será cubierto a través de la Garantía de Cumplimiento del contrato.	Constitución de Pólizas	El contratista asumirá la responsabilidad de los equipos, materiales y obras a su cargo hasta la entrega a satisfacción.
1	2	1	2
2	2	2	1
3	4	3	3
Riesgo Bajo	Riesgo bajo	Riesgo Bajo	Riesgo bajo.
Si	Si	Si	Si
La entidad.	Área jurídica, previo informe del interventor y el supervisor de la entidad.	La entidad	Contratista
Desde la fecha de inicio del contrato.	Con la declaratoria de siniestro.	Desde la ocurrencia del evento.	Desde la fecha de inicio del contrato.
Según trámite de declaratoria y aplicación de póliza, y hasta la terminación del contrato.	Con la liquidación del contrato.	Según trámite de declaratoria de siniestro y aplicación de póliza.	Con la terminación del contrato.
Se hará seguimiento por parte de la interventoría.	Seguimiento periódico por parte de la interventoría y la supervisión de la entidad estatal.	Seguimiento durante la aplicación del tratamiento por el interventor.	Con el permanente cuidado del contratista de sus bienes.

Código

CCE-EICP-FM-46

Versión

1

MATRIZ 3 – RIESGOS

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Código

CCE-EICP-FM-46

Página

5 de 7

Versión No.

1

18	17	16	15
Específico	Específico	Específico	Específico
Externo	Interno	Interno	Interno
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Naturaleza	Operacional	Operacional	Operacional
Afectación a la ejecución del contrato debido a condiciones climáticas de la zona.	Accidentes y/o muerte del personal del contratista durante la ejecución del contrato, por deficiencia en el sistema de seguridad industrial de la obra.	Afectación a la ejecución del contrato debido a entregables insuficientes, defectuosos, y/o incompletos según el alcance y las especificaciones técnicas establecidas.	Falta de idoneidad del equipo de trabajo y la mano de obra.
Retraso en la ejecución del objeto contractual.	Se retrasa la ejecución del contrato por esta calamidad.	Retraso en el cumplimiento del objeto contractual.	Afecta la buena ejecución del contrato.
3	3	3	3
3	3	3	3
6	6	6	6
Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo Alto	Riesgo Alto
Compartido; entidad y contratista.	Contratista	Contratista	Contratista
El contratista presentará plan de contingencia y cronograma actualizado de presentarse la ocurrencia del evento.	El contratista deberá implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la obra, además de tener vinculado a todo su personal al sistema de seguridad social	Póliza de cumplimiento del contrato.	El contratista debe contratar personal idóneo, el cual debe ser aprobado por la supervisión; se exigirá mano de obra calificada.
3	1	1	1
1	2	2	1
4	3	3	2
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
Si	Si	Si	Si
Contratista.	Contratista	La entidad	La entidad.
A partir de la presentación del evento.	Al iniciar la ejecución del objeto contractual.	Durante la ejecución del contrato al identificar alteraciones en el objeto contratado.	Desde la fecha de inicio del contrato.
Hasta la terminación del contrato.	Al finalizar la ejecución del objeto contractual.	Al realizar los ajustes que se correspondan con el objeto y alcance contratados.	Con la culminación del contrato.
Seguimiento por el equipo interventor.	Permanente control de cumplimiento de disposiciones en SST.	Seguimiento permanente por el equipo de interventoría durante la ejecución.	Revisión permanente de la ejecución del contrato por parte del equipo de interventoría.

Código

CCE-EICP-FM-46

Versión

1

MATRIZ 3 – RIESGOS

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Código

CCE-EICP-FM-46

Página

6 de 7

Versión No.

1

22	21	20	19
General	Específico	Específico	Específico
Externo	Interno	Interno	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Económico	Financiero	Ambiental	Naturaleza
Afectación a la ejecución del contrato por variación en la Tasa Representativa del Mercado (TRM) o aspectos macroeconómicos.	Estimación inadecuada de los costos por parte del oferente.	Incumplimiento de lineamientos de manejo ambiental durante la ejecución del contrato.	Afectación a la ejecución del contrato debido a desastres naturales.
Desequilibrio económico del contrato por alteración en los precios unitarios.	Sobrecostos en la ejecución del contrato debido a la proyección errada del presupuesto.	Incumplimiento de las condiciones contractuales.	Pérdida total o parcial de los bienes y/o equipos empleados en la ejecución.
2	3	3	1
3	3	3	4
5	6	6	5
Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo alto	Riesgo medio
Contratista	Contratista	Contratista	Compartido; entidad y contratista.
El contratista debe proveer las distintas variables del mercado en la estructuración de su propuesta, y prever que dichas variaciones puedan ser mitigadas.	El contratista debe establecer los controles que le permitan proyectar el presupuesto de manera acertada.	Permanente supervisión; se exigirán lineamientos de manejo ambiental para la obra.	El contratista presentará plan de contingencia y cronograma actualizado de presentarse la ocurrencia del evento.
1	1	1	1
2	3	1	4
3	4	2	5
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo medio
SI	SI	SI	SI
Contratista.	Contratista.	Contratista.	Contratista.
Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato.	Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato.	Desde la fecha de inicio del contrato.	A partir de la presentación del evento.
Hasta la liquidación del contrato.	Hasta la liquidación del contrato.	Con la finalización del contrato.	Hasta la liquidación del contrato.
Seguimiento por el equipo de interventoría.	Seguimiento por el equipo de interventoría.	Se hará seguimiento por parte de la interventoría.	Seguimiento por el equipo interventor.

Código

CCE-EICP-FM-46

Versión

1

MATRIZ 3 – RIESGOS

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Código CCE-EICP-FM-46

Página 7 de 7

Versión No. 1

23	
Específico	
Externo	
Ejecución	
Social/Político	
Afectación a la ejecución del contrato debido a alteraciones o factores de orden público (paros, huelgas, terrorismo, extorsión).	
Suspensión temporal en la ejecución del objeto contractual.	
2	
3	
5	
Riesgo medio	
Compartido; entidad y contratista.	
La entidad y el contratista deben establecer un plan de contingencia si sucede esta afectación.	
1	
2	
3	
Riesgo Bajo	
SI	
Contratista.	
Cuando se presente el evento	
Con la finalización del suceso político/social.	
Seguimiento durante la implementación del plan de contingencia al clima social y político.	